

# FENTANILO

(Fenta, Fent, China White)



## ¿QUÉ ES EL FENTANILO?

Es un opioide sintético depresor que tiene tanto usos legales como ilegales. El fentanilo médico compuesto por citrato de fentanilo, se usa como anestésico y analgésico en el manejo de pacientes con dolor crónico (particularmente de algunos tipos de cáncer). Utilizado como sustancia psicoactiva, puede producir sensaciones de relajación y bienestar en la persona que lo consume.

En el mercado legal, el fentanilo se produce como solución inyectable y en parches. En el mercado ilícito se presenta en forma de polvo, líquido y comprimidos.

El fentanilo tiene una potencia entre 50 y 100 veces más fuerte que la morfina y otros opioides como la heroína y tiene una dosis letal muy baja (sólo 2 miligramos), de ahí su peligrosidad. Dada su potencia, el riesgo de sobredosis es extremadamente alto, incluso en un primer consumo.

## ¿QUÉ EFECTOS PRODUCE EL FENTANILO?

- Al tratarse de un potente analgésico, libera de dolores físicos a quienes lo usen. También produce efectos de somnolencia y euforia, siendo éstos más fuertes que con la heroína.
- Sus efectos son mucho más potentes que los de otros opioides como la heroína, la oxicodona e hidromorfona. Por ello solo se necesita una pequeña cantidad para causar efecto. También se diferencia porque sus efectos se sienten más rápidamente.
- La tolerancia y la dependencia se desarrollan muy rápido, y los síntomas de abstinencia característicos incluyen sudoración, ansiedad, diarrea, dolor de huesos, calambres y otros.

## PRINCIPALES RIESGOS POR EL CONSUMO DE FENTANILO

- El principal riesgo es la muerte por sobredosis debido a su potencia, las cantidades mínimas que se requieren para llegar a la dosis letal y la contaminación de otras sustancias psicoactivas con fentanilo.
- Debido a su potencia, el fentanilo resulta adictivo para quienes lo consumen, incluso si lo hacen bajo indicaciones médicas.
- Puede producir efectos negativos como fatiga, somnolencia, náuseas, vómitos, mareos, excitación temporal, pupilas pequeñas, diarreas, depresión respiratoria, frecuencia cardiaca lenta, debilidad muscular, caída en la presión arterial, estreñimiento y crisis convulsivas.
- Dejar de consumirlo genera síndrome de abstinencia, que incluye dolor de cuerpo y huesos, vómito, diarrea, dolor estomacal, entre otros.
- Si se consume durante el embarazo, puede causar síndrome de abstinencia neonatal (SAN) en recién nacidos.

## RECOMENDACIONES PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS POR EL CONSUMO DE FENTANILO

La única forma de reducir los riesgos y daños a cero es no consumir, pero si lo haces toma en cuenta lo siguiente:

- **Infórmate.** Antes de consumir conoce los efectos, riesgos y daños del consumo de esta sustancia.
- **Busca alternativas.** Existen otras sustancias psicoactivas de mucho menor riesgo, no te expongas.

- **Verifica tu sustancia.** Acude a servicios como “Checa tu sustancia” donde te pueden ayudar a analizar tu sustancia para conocer la potencia y posibles adulteraciones. Es importante que conozcas la concentración de fentanilo puro para evitar sobredosis, recuerda que la dosis letal es muy pequeña. Además, debido a que el fentanilo puede presentarse en polvo, pastillas o cápsulas está más predispuesto a adulteraciones.
- **Acompáñate.** Nunca consumas esta sustancia solo, recuerda que el fentanilo puede derivar en paro respiratorio y la única manera de revertirlo es administrando Naloxona. Si no puedes evitar el consumo procura estar acompañado de una persona de tu confianza que tenga este medicamento y sepa administrarlo.
- **No compartas** parafernalia como jeringas o pipas con otras personas, existe riesgo de transmisión de otras enfermedades como la hepatitis o el VIH.
- **Conoce** las opciones terapéuticas para tratar la dependencia a los opioides. Terapias sustitutivas con metadona o buprenorfina han probado ser muy efectivas. Es importante que conozcas sobre la naloxona y su uso para evitar la muerte por sobredosis.
- **No mezcles.** Con ningún tipo de antidepresivos, benzodiacepinas o cualquier otro tipo de estimulante, como: alcohol, viagra, etc.

## DATOS DE ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto para las Adicciones de la Ciudad de México (IAPA) ofrece la línea de atención (55-46-31-30-35 ext. 2006) en donde se proporciona información y orientación psicológica.

En la Ciudad de México existen cuatro Unidades Integrales de Atención a la Salud Mental (UNISAMA) en las alcaldías Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa y La Magdalena Contreras. Brindan atención psicológica y psiquiátrica de forma individual y familiar. Sus consultas pueden ser presenciales o virtuales. Para mayor información, consulta la página: <https://www.gob.mx/conasama>

Para urgencias médicas en salud mental y adicciones, en la Ciudad de México existen tres hospitales de especialidad:

- Hospital Psiquiátrico “Fray Bernardino de Álvarez”
- Hospital Psiquiátrico “Samuel Ramírez Moreno”
- Hospital Psiquiátrico Infantil “Juan N. Navarro”

Conoce más en:

[www.gob.mx/salud/documentos/directorio-de-hospitales-psiquiatricos](http://www.gob.mx/salud/documentos/directorio-de-hospitales-psiquiatricos)

## ESTATUS LEGAL DEL FENTANILO EN MÉXICO

En México, todas las actividades relacionadas con las drogas son ilegales. La posesión de fentanilo es un delito federal y su consumo en espacios públicos es una falta administrativa. La posesión de fentanilo para consumo personal se sanciona con una pena de 4 a 6 años y 6 meses de prisión.

## RECOMENDACIONES PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS USUARIAS DE FENTANILO

Si te detienen, recuerda que tienes derecho a guardar silencio, a recibir asistencia legal gratuita de manera inmediata y las autoridades están obligadas a respetar tus derechos humanos. No ofrezcas dinero o favores a cambio de tu libertad. Si la autoridad te intenta extorsionar, no cedas y denuncia ante las unidades de asuntos internos.

### Fuentes de consulta:

- City and County of San Francisco. (2025). Acerca del fentanilo. Disponible en: <https://www.sf.gov/es/information-about-fentanyl>
- COPOLAD (2024). Guía técnica de trabajo de campo para el abordaje de consumos de metanfetaminas y fentanilo en México. Disponible en: [https://copolad.eu/wp-content/uploads/2024/06/VF-5\\_6\\_24-Guia-tecnica-de-trabajo-de-campo-para-el-abordaje-de-consumos-de-metanfetaminas-y-fentanilo-en-mexico.pdf](https://copolad.eu/wp-content/uploads/2024/06/VF-5_6_24-Guia-tecnica-de-trabajo-de-campo-para-el-abordaje-de-consumos-de-metanfetaminas-y-fentanilo-en-mexico.pdf)
- Drug Policy Alliance (2025). 9 facts about fentanyl. Disponible en: <https://drugpolicy.org/drug-fact/fentanyl/>
- EUDA. (S/A). Perfil farmacológico del fentanilo. [https://www.euda.europa.eu/publications/drug-profiles/fentanyl\\_en](https://www.euda.europa.eu/publications/drug-profiles/fentanyl_en)